En estas fiestas, "paz" para algunos, represión para otros

CORREPI :: 19/12/2014

El estado sabe muy bien qué hay que hacer para que el pueblo no se organice y tome conciencia: “actuar con la mayor rigurosidad de la ley”

Cada día, el secretario de Seguridad Sergio Berni nos deja más claro que, mientras exista cualquier reclamo y algún tipo de organización para conseguirlo, la respuesta del gobierno será indefectiblemente la represión.

Así lo hizo, esta vez, con sus declaraciones referidas al reclamo de la organización Barrios de Pie de un bono de fin de año, para poder pasar las festividades con un plato de comida en la mesa navideña. Frente a un reclamo para poner algo sobre la mesa navideña, los calificó como “*locos que intentan generar caos*”.

El estado, de la mano del secretario Berni, sabe muy bien qué hay que hacer para que el pueblo no se organice y tome conciencia: “*actuar con la mayor rigurosidad de la ley*”, porque “*los argentinos tenemos derecho a tener un diciembre en paz*”. Sí, lo tendríamos si todos los pobres pudieran tener acceso a un clima de festividad porque no están pensando cómo alimentar a sus hijos, y si no los van a reprimir cuando protesten para poder tener acceso a lo que parece ser un beneficio de unos pocos y no un derecho básico.

Para garantizar, no sólo “un diciembre en paz” sino durante todo el año próximo el cuidado de sus intereses, también necesitan que sus perros guardianes estén bien alimentados y satisfechos. Por eso el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, encabezó los actos protocolares y el desfile por el “Día de la Policía en Cinco Saltos” anunciando un aumento del 30% para el personal policial y del Servicio Penitenciario Policial a las puertas de 2015. Sólo un ejemplo de los aumentos que se darán en todas las provincias, al tiempo que son encomiadas las “acciones heroicas en la labor policial”. Por supuesto, labor que consiste en reprimir, torturar y matar.

Del mismo modo, exigen “mayor celeridad en los procesos” para condenar más rápido a los de siempre, y promueven, como en Córdioba, reformas aún más represivas de los códigos de faltas, su mejor herramienta, junto con la Doble A, a la hora de disciplinar con las detenciones arbitrarias.

Todo esto justificado con el discurso de la “inseguridad”, y los pobres “bárbaros”, inadaptados, para poder seguir legitimando a sus verdugos, que matan un pibe por día en los barrios, manejan el crimen organizado y explotan el del chiquitaje.

Como si la inseguridad no fuese, también, subir al transporte público en condiciones paupérrimas y viajar como ganado; o ver salir a tu hijo de tu casa y no saber si va a volver porque es blanco fácil para la cana, porque es joven, morocho y de gorrita; como si inseguridad no fuese no saber si te va a alcanzar el sueldo para alimentar a tus hijos, o para pasar las fiestas en familia.

_____

La muerte nuestra de cada día (el pan sigue faltando)

Todos los años, hacia el cierre del último trimestre y a la hora de realizar el análisis de la situación represiva anual del último período, se nos presenta el mismo dilema: ¿dónde poner el corte de tiempo? -y este no es un dilema de días u horarios, sino uno que parte de la amargura de los hechos-. Entendemos que es prioritario visibilizar y luchar contra la represión de *todos los días*, por eso elaboramos el Archivo de personas asesinadas por el estado, por eso actualizamos el registro de casos del último período. El problema del corte, es que la represión no se corta.

El 5 de diciembre, cayó muerto un muchacho de 25 años en la localidad de Rafael Castillo, zona oeste del Gran Buenos Aires, tras haber recibido los disparos de un subteniente de la Policía Bonaerense a quien le habrían robado la moto.

Al día siguiente, Michel Alberto Suárez "Noa", de 20 años, moría en el hospital municipal de la ciudad de Quequén, luego de haber sido trasladado desde la dependencia de la Subcomisaría 2ª de esa misma ciudad. Horas antes había sido detenido, acusado de haber participado en la rotura de una ventana de la Unidad Básica del Partido FE, cuyos referentes nacionales son el gobernador de Córdoba José Manuel De la Sota y el dirigente del gremio gastronómico Gerónimo "Momo" Venegas. La versión policial afirmó que fue hallado muerto "suicidado por asfixia". El parte médico describiría después que su cuerpo tenía marcas de golpes en el rostro, los hombros y la espalda.

El mismo 6 de diciembre, pero en la localidad de González Catán, partido de La Matanza, caía muerto de dos balazos un muchacho que habría querido robar al cabo Mariano Acevedo de la Policía Federal cuando ingresaba a su finca en el cruce de Fajardo y Urdaneta.

El 8 de diciembre, Damián "Pitu" Fernández de 18 años, bajaba de su casa a la plaza del barrio en Libertador y 9 de julio, localidad de San Martín, para compartir con sus amigos un pedazo de torta por el festejo del cumpleaños de su hermana. Una bala lo alcanzó en el camino, producto de una persecución policial que pasaba por una de las laterales de la plaza. Cayó muerto en el acto. La explicación del policía interviniente fue: "*Ya lo matamos, ¿qué quieren que hagamos ahora*?".

El 9 de diciembre, Pablo "el Rengo" Peralta moría en la Unidad Carcelaria de la ciudad de La Banda, Santiago del Estero, "por causas naturales", según diría el informe oficial. Días más tarde se comprobaría que había estado varios días sometido a condiciones infrahumanas en la "celda de castigo" N° 10, y que luego de haberse descompensado, producto del aislamiento, fue hallado sin vida en una celda común.

El 10 de diciembre, en la localidad de Pablo Nogués, partido de Malvinas Argentinas, Osvaldo Antonio Asua Chilavert, de 17 años, fue fusilado por el sargento de la Bonaerense Fernando Santiago Gómez, quien luego diría que había querido asaltarlo.

Al día siguiente, en la localidad de Los Hornos, un oficial del CPC La Plata asesinó de un tiro en la cabeza a un muchacho de 16 años que habría querido robarle la moto. El mismo día,

pero en el Hospital de Urgencias de la ciudad de Córdoba, moría otro muchacho de 18 años, producto del balazo recibido por un efectivo de la policía provincial, después de haber sido identificado como "motochorro" por una vecina que esperaba el colectivo. Ninguno de ellos fue identificado. Sus nombres se perdieron en las balas.

Así es que los hechos nos corren al cotidiano, al gatillo fácil y a la muerte de todos los días, semana tras semana. Y la lista sigue...

http://correpi.lahaine.org

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/en-estas-fiestas-paz-para